

## NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

### ✓ **FORMATO:**

Sólo se admitirán trabajos originales, en castellano, y que no hayan sido objeto de publicación en revistas científicas o comunicación en Jornadas anteriores.

### ✓ **FORMA DE ENVÍO:**

Los resúmenes de los trabajos se remitirán a través de la web de las Jornadas.  
[www.jornadasdocumentacion2018.es](http://www.jornadasdocumentacion2018.es).

### ✓ **FECHA LÍMITE ENVÍO COMUNICACIONES: 15 de mayo de 2018.**

### ✓ **TÍTULO:**

El título tendrá un máximo de 150 caracteres en mayúsculas, sin incluir espacios ni caracteres de puntuación. Cada trabajo deberá llevar un área temática:

- **Sistemas de información I. Historia clínica electrónica**
- **Sistemas de información II**
- **Ética, derecho y documentación clínica**
- **Gestión de oportunidades en los SADC**

En caso de no ajustarse a ninguna de ellas se indicará “Otra” como área temática.

### ✓ **AUTORES:**

Los trabajos estarán firmados por hasta un máximo de **seis autores**, identificados según normas internacionales de publicación, mediante el apellido e inicial del nombre. Se incluirán además datos del centro de trabajo o institución a la que pertenezca el primer autor.

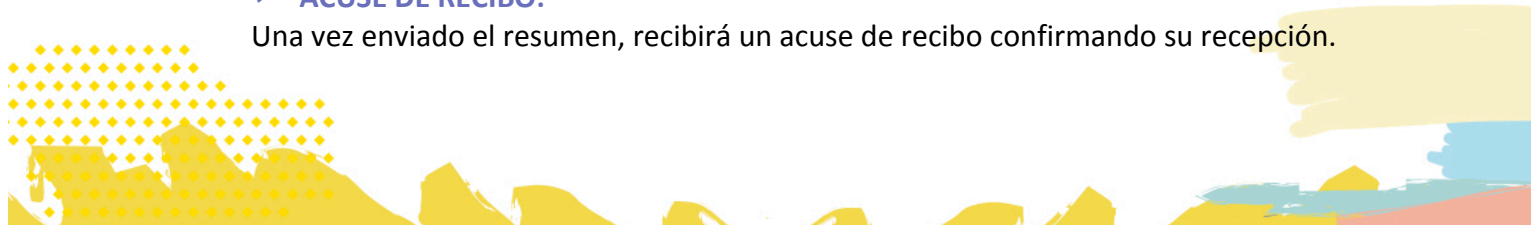
Cada autor puede presentar tantas comunicaciones como desee. **Cada comunicación requerirá al menos una inscripción a las Jornadas, no pudiendo un mismo autor presentar más de dos trabajos bajo la misma inscripción.**

### ✓ **RESUMEN:**

- El resumen no podrá superar las **500 palabras** y tendrá la siguiente estructura: objetivos, material y método, resultados y conclusiones.
- El Comité Científico se reserva el derecho de rechazar los trabajos que no se atengan a la estructura indicada. La presentación del resumen supone la aceptación de las normas establecidas por el Comité Científico.

### ✓ **ACUSE DE RECIBO:**

Una vez enviado el resumen, recibirá un acuse de recibo confirmando su recepción.



✓ **ACEPTACIÓN O RECHAZO: Antes del 25 de mayo**

La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail al autor de correspondencia, así como si su presentación será en modalidad oral o póster. Posteriormente, a los trabajos aceptados como comunicación oral se les comunicará también por e-mail el día y hora de su exposición.

✓ **EVALUACIÓN DE COMUNICACIONES:**

- Cada trabajo será identificado con un número. Tendrá asignado una temática por parte del autor que podrá ser modificada a criterio del Comité Científico.
- Los trabajos serán evaluados por el Comité Científico del Congreso en base a los siguientes criterios:
  - **Objetivos y metodología:** Los objetivos están formulados explícitamente y claramente definidos.
  - **Método:** El método seguido para conseguirlos es adecuado y está descrito de forma suficiente.
  - **Resultados y conclusiones:** Existen resultados, que son claros y precisos, y guardan relación con los objetivos y el método utilizado. Las conclusiones se derivan de los resultados obtenidos.
  - **Interés e innovación:** El tema tiene un especial interés por el carácter innovador de la metodología empleada, el valor de las conclusiones o el ámbito del estudio.
  - **Valoración global:** Impresión general del evaluador.
- Cuando las dos evaluaciones se diferencien en más de tres puntos, el trabajo será evaluado por un tercer evaluador.
- El Comité Científico decidirá los trabajos que serán presentados como Comunicación Oral basándose en la puntuación media obtenida por los mismos. Se seleccionarán **12 comunicaciones para presentación Oral** y el resto de las seleccionadas se presentarán como Póster.

✓ **PRESENTACIÓN:**

- Los trabajos seleccionados para presentación Oral tendrán un tiempo de exposición de **10 minutos**.
- Los trabajos seleccionados como Póster se informará más adelante del modo de preparación y presentación durante las Jornadas.

